



81138

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. PEDRO ROCAFORT ESPAR

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle de Calvet, núm. 58, relativo a :

"HERRAMIENTA COMBINADA PARA ACAMPADA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

81138

El presente Modelo de Utilidad, de acuerdo con su enunciado, se contrae a una herramienta combinada para acampada de reducidos peso y dimensiones. - - - - -

- 5. En la práctica del excursionismo resulta imprescindible el empleo, de herramientas de dimensiones lo más reducidas posibles, así como de peso mínimo, para su mayor facilidad de transporte. No obstante, la multiplicidad de herramientas requeridas, aún siendo de las menores dimensiones posibles, es causa de un considerable lastre para el excursionista, debido principalmente, a su peso, ya que la mayoría de tales herramientas deben ser metálicas. - - - - -
- 10.

- 15. En vista de lo expuesto parece aconsejable la utilización de herramientas múltiples, es decir aquellas que combinan dos o más utilidades en una misma herramienta. La mayoría de herramientas combinadas hasta el presente conocidas, o no combinan suficientes utilidades en una misma herramienta, o bien no han sido realizadas bajo el criterio de alcanzar la máxima reducción de peso, con vistas a sus fines de utilización deportiva. - - - - -
- 20.

- 25. Observándose que las herramientas más precisas para el excursionismo son el hacha, el martillo y la sierra, conjuntamente con la pala, se ha estudiado y llevado a cabo con satisfactorios resultados la realización de una herramienta combinada de dichos elementos, la cual puede ser utilizada, además, como substituto de elementos accesorios tales como abrelatas, destornilladores, etc. - - - - -

Esencialmente se caracteriza por estar dotada de una



81138

30. lámina metálica con filo curvado, que constituye el hacha; una masa, opuesta al filo del hacha, para uso como maza o martillo; un apéndice afilado perpendicular a los dos elementos ya citados, y, opuesta a este apéndice, una hoja de sierra para madera, cuyo extremo libre, está afilado para su uso como destornillador, sujetándose el bloque que constituye el conjunto de los citados elementos a un mango metálico hueco en distintas formas según sea el elemento que se desee emplear. - - - - -

40. Potestativamente se prevé que la sujeción del bloque de herramientas citado en el párrafo anterior al mango se realice por medio del alojamiento en un taladro radial de dicho mango, de un tetón desplazable perteneciente al bloque de herramientas combinadas, el cual está impulsado constantemente en una dirección determinada, tendente a asegurar su alojamiento en el citado taladro del mango, por medio de un dispositivo de resorte, preferentemente por medio de un resorte de flexión. - - - - -

50. Según sea el elemento que se vaya a emplear, la sujeción del bloque de herramientas combinadas al mango se realiza de dos formas distintas; en una de ellas la sierra queda totalmente alojada en el interior de dicho mango, quedando los demás elementos totalmente al exterior disponibles para empleo. En la segunda forma de sujeción es la sierra la que queda totalmente al exterior del mango, quedando en cambio el apéndice afilado, totalmente, y el martillo y el hacha parcialmente, alojados en dicho mango; éstos últimos por medio de sendas ranuras longitudinales. -

55.



81138

También con carácter potestativo se ha previsto que la hoja del hacha esté provista de una o varias entallas para arranque de clavos y similares, y de otra semientalla en su periferia, la cual, estando dotada de un diente, puede utilizarse para descorchados y similares. - - - - -

60.

Finalmente, también se ha previsto la posibilidad de que el bloque de herramientas combinadas, descrito anteriormente, pueda ser substituído en el mismo mango, y por idéntico medio de sujeción, por una pala. - - - - -

65.

Para facilitar la comprensión de cuanto se ha expuesto seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que se adjunta a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe ser considerada, como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos : - - - - -

70.

Figura 1, representa una vista frontal del bloque de herramientas. - - - - -

Figura 2, representa una sección parcial del mango, en la que puede apreciarse la sujeción a él del bloque de herramientas. - - - - -

75.

En dichas figuras el bloque de herramientas ha sido representado por (1) y el mango por (2). - - - - -

El bloque de herramientas (1) está compuesto del hacha (3), del martillo o maza (4), del apéndice afilado (5) y de la sierra (6). Dicha sierra (6) se sujeta al bloque formado por los otros elementos por medio del fleje (7), el

80.



cual, a partir del último remache (8) se prolonga actuando como resorte de flexión del tetón (9), desplazable axialmente. - - - - -

85.

En su extremo libre la sierra (6) está provista del borde afilado (10), para, tal como ya se ha dicho anteriormente, usar como destornillador. - - - - -

90.

El mango (2) está constituido por un simple tubo hueco provisto de un taladro radial (11) para alojamiento del tetón (9), así como de unas ranuras longitudinales (12) para alojamiento parcial del martillo (4) y del hacha (3).-

95.

Además, el hacha (2) está provista de una entalla (13) para extracción de clavos, y de una semientalla con diente (14) para arranque de chapas y similares. - - - - -

100.

De acuerdo con las anteriores descripciones el montaje del bloque (1) al mango (2) se realizará, en el caso de desear emplear el hacha (3), el martillo (4) o el apéndice afilado (5), oprimiendo manualmente el tetón (9) hacia el bloque (1), e introduciendo seguidamente la sierra (6) en el mango (2) hasta que dicho tetón (9), impulsado por el fleje (7) se aloje en el taladro (11). Caso de precisar el empleo de la sierra (6) la introducción del bloque (1) en el mango (2) se realizará de manera que el hacha (3) y el martillo (4) se alojen en las ya citadas ranuras longitudinales de dicho mango (2), también hasta que el tetón (9) se aloje en el taladro (11). - - - - -

105.

Habiendo descrito suficientemente las característi-



81138

- 110. cas, ventajas y empleo de la herramienta combinada para acampada según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción
- 115. de las mismas y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente ya sea considerada junto con otra o varias de las restantes reivindicaciones.
- 120. -----

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes :

125. REIVINDICACIONES

- 130. 1.- Herramienta combinada para acampada, caracterizada por estar dotada de una lámina metálica con filo curvado en forma de hacha; una masa, opuesta al citado filo, para uso como martillo; un apéndice afilado, perpendicular a los dos elementos citados anteriormente, y, opuesta a este apéndice, una hoja de sierra, rematada por un extremo afilado para uso como destornillador, sujetándose el conjunto de los citados elementos a un mango hueco. - - -

2.- Herramienta combinada para acampada, según la



81138

- 135. anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que la sujeción del bloque de herramientas al mango se realiza por alojamiento en un taladro radial de dicho mango de un tetón desplazable, perteneciente al bloque de herramientas, impulsado constantemente en una dirección determinada por medio de un dispositivo de resorte. - - - - -
- 140.

3.- Herramienta combinada para acampada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que en una de las formas de sujeción del bloque de herramientas al mango la sierra se aloja en el interior de éste, quedando los demás elementos al exterior y disponibles para su empleo; y quedando alojado en el interior de dicho mango, en la otra forma de sujeción, el apéndice afilado y, parcialmente, por medio de sendas ranuras, el martillo y el hacha, quedando totalmente al exterior y disponible para uso, la sierra. - - - - -

150.

4.- Herramienta combinada para acampada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que la hoja del hacha está dotada de una entalla de forma adecuada para arranque de clavos y similares, así como de una semientalla con diente, en su periferia, para descorchados y similares. - - - - -

155.

5.- Herramienta combinada para acampada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que el bloque de herramientas múltiples, es substituido por una pala dotada de idéntico medio de sujeción al mango. - - - - -

160.



81138

6.- "HERRAMIENTA COMBINADA PARA ACAMPADA". - - - - -

165. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 MAY. 1960

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

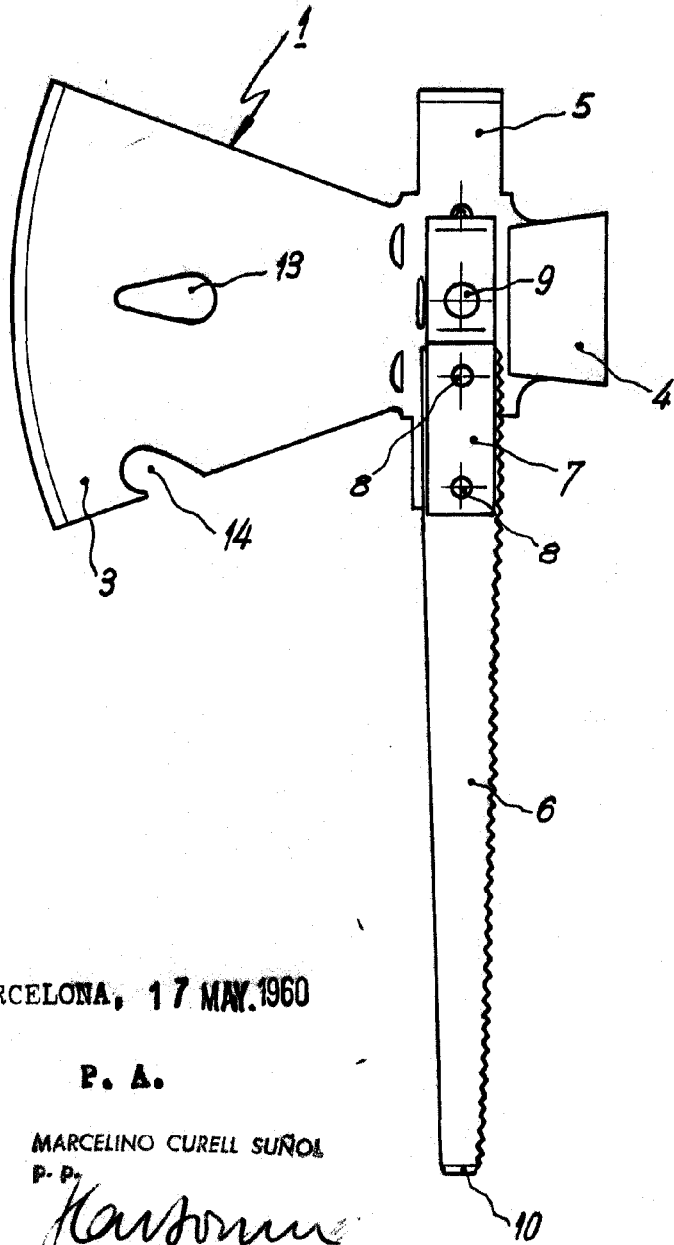
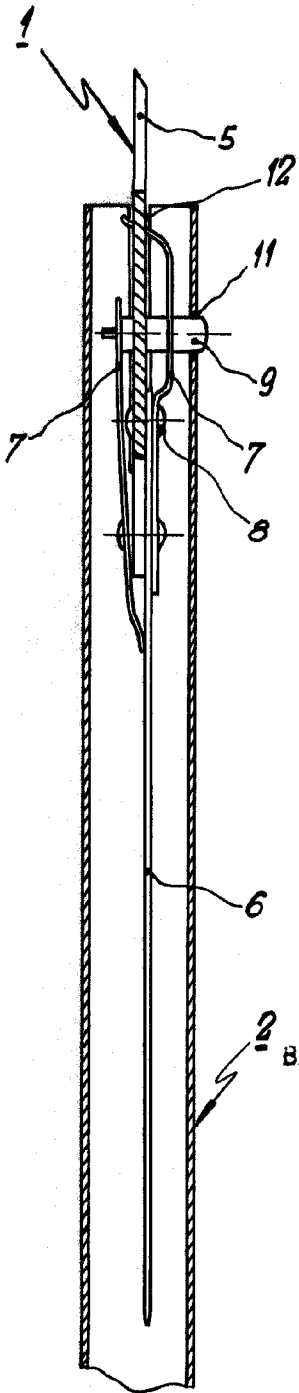
D. P.

81138



Fig. 2

Fig. 1



BARCELONA, 17 MAY. 1960

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

*Handwritten signature*

Escala variable